

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Inmobiliaria María de los Angeles C.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 8793

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Alejandro Muñoz Uscocovich,
Presidente.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: MULIN INVESTMENT & CO.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña

DOMICILIO: Edificio Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio,
Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Alejandro Muñoz Uscocovich

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090051173-4

DOMICILIO: Edificio Riosol, piso 4, Malecón Entre Ríos y Av. Río Vines, Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Orianna Hamblin .	Soltera	Panameña	Edificio Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario

Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,

En Cumplimiento a lo que dispone el

Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial

Certifico que la firma que antecede

Pertenece a: Alfonso Moya

Es la Misma que consta en su Cédula de

Ciudadanía No. 0400511734

Guayaquil 10 JUL 2013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES